

Guayaquil, 1.987-07-02

Señores  
Accionistas de la empresa TRIDELSA S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

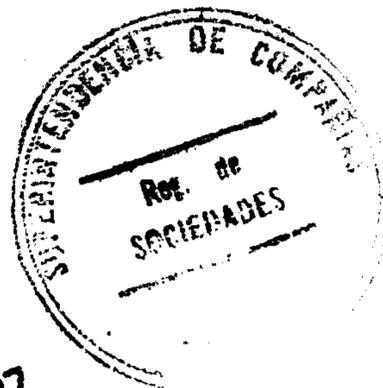
De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías en vigencia, a los estatutos de la empresa; i, luego del análisis de las cuentas - integrantes del balance general del período comprendido entre el 1<sup>o</sup> de Enero de 1.985 y el 31 de Diciembre de 1.985, cúplame informar les que dichas cuentas hablan por si solas.

Al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad para recomendar a los señores accionistas que el referido balance general sea aprobado.

Muy atentamente,

P. TRIDELSA S. A.

Manuel Villalta P.  
GERENTE



10 JUL. 1987